

tres millones de pesos *; pero tambien ¡que diferencia no hay entre un imperio rico de minas como el de Méjico, y otro que no tiene ningunas, y cuyas producciones exportadas apenas equivalen al valor de las importaciones! Varios escritores de economía política suponen que el numerario de un pais en general está en la proporcion de 4 á 1 con su producto total. Luego, el producto del reino de la Nueva-España, deduciendo lo que el gobierno saca de las minas, es de diez y seis millones de pesos. Segun este dato, la masa de numerario seria de sesenta y cuatro millones de pesos, lo cual se desvia muy poco de nuestra primera valuacion. Ya hemos visto que el ministerio de España no siempre ha tenido ideas exactas de la riqueza nacional del reino de Méjico. Ocupada la metrópoli, en 1804, con el proyecto de amortizacion de vales reales, ó deuda pública, creyó poder arrancar de un golpe cuarenta y cuatro millones y medio de pesos pertenecientes á los cuerpos eclesiásticos de la Nueva-España **. Sin embargo no era difícil preveer que los propietarios á cuyas manos habia pasado esta suma y que la habian empleado útilmente para mejorar sus tierras, no se hallarian en estado de entregarla en dinero sonante; y asi esta operacion del fisco quedó enteramente frustrada.

Es menester convenir que desde la guerra que se rompió entre la España y la Francia en 1793, el

* Depons, tom. I, pág. 173; y tom. II, pág. 380.

** Véase cap. X, tom. II, pág. 444.

reino de Méjico de cuando en cuando ha padecido grandes pérdidas en numerario. Además de los *situados*, de la renta líquida del rey y de los fondos de los particulares, han pasado anualmente muchos millones á Europa en *dones gratuitos* destinados á subvenir á los gastos de una contienda que el comun del pueblo miraba como una guerra de religion. Estas liberalidades no siempre tenian por motivo el entusiasmo fomentado con los sermones de los frailes y las proclamas de los vireyes; muchas veces intervino la autoridad de los magistrados para precisar á los ayuntamientos á ofrecer sus dones gratuitos y aun prescribir su cuantía. En 1797, mucho tiempo despues de la paz de Basilea, se abrió en Méjico un empréstito extraordinario, cuyo producto fue de diez y siete millones de pesos. Esta gruesa suma se envió á Madrid, dándose á los prestamistas en hipoteca la renta del tabaco, que comunmente produce tres millones y medio de pesos. Estos hechos bastan para demostrar que la exportacion del numerario por Veracruz y Acapulco excede algunas veces el producto del monedage, y que las últimas operaciones del ministerio español han contribuido á empobrecer el reino de Méjico.

En efecto, esta disminucion de numerario se haria en extremo notable, si durante algunos años consecutivos, la fábrica de monedas de Méjico suministrara menos cantidades de pesos, ya fuese por disminuirse la cantidad de mercurio necesaria para la amalgamacion, ó ya por mala administracion de las minas mas

abundantes en el día. Es una situación bastante crítica la de una población de cinco á seis millones de habitantes, que por consecuencia de la balanza poco favorable de su comercio, se hallaría expuesta á ver disminuir su capital en mas de catorce millones de pesos al año, si algun día se viese privada de sus riquezas metálicas; pues hoy día veinte millones de pesos de géneros extranjeros importados en Méjico, se cambian contra seis millones, producto de la agricultura indígena, y catorce millones en dinero, que se pueden considerar como sacados de las entrañas de la tierra.

Por otra parte, si los reyes de España hubiesen hecho que gobernasen el reino de Méjico algunos príncipes de su familia, residentes allí mismo, ó bien si á consecuencia de aquellos acontecimientos de que la historia de todos tiempos nos presentan ejemplos, las colonias se separasen de la metrópoli, el reino de Méjico habria perdido anualmente nueve millones menos en numerario, que son los que salen en parte para la tesorería real de Madrid y parte bajo la denominación impropia de *situados*, para las cajas provinciales de la Habana, Puertorico, Panzacola y Manila. Dejando libre curso á la industria nacional, vivificando la agricultura y las manufacturas, la importación disminuirá por sí misma; y entonces los mejicanos tendrian mas facilidad para pagar el valor de los géneros extranjeros con producciones que se crien en la superficie de su propio territorio. El libre

cultivo de las viñas y olivares en la mesa de la Nueva-España, la libre destilación de los aguardientes de azúcar, arroz y uvas; la exportación de harinas auxiliada con la construcción de caminos nuevos; el aumento de los plantíos de caña, algodón y tabaco; el beneficio de las minas de hierro y azogue, y las fábricas de acero, serán acaso algun día otros tantos manantiales de riqueza mas inagotables que todas las vetas de oro y plata reunidas. En circunstancias exteriores mas felices, el equilibrio del comercio podrá estar en favor de la Nueva-España, sin que la cuenta abierta hace siglos entre ambos continentes, se salde exclusivamente con pesos mejicanos.

En el estado actual del comercio de Veracruz y Acapulco, el valor total de productos de la agricultura que se exportan, apenas iguala al del azúcar que suministra la isla de Cuba: el valor de esta asciende á 7,520,000 pesos, aun suponiendo que solo se exporten 188,000 cajas de diez y seis arrobas cada una, y no valuando el precio de cada caja sino á razón de 40 pesos. Pero la importación del reino de Méjico, que calculamos ser, un año con otro, de veinte millones de pesos, es objeto de la mayor importancia para los pueblos comerciantes de Europa que buscan salida para sus manufacturas. Con este motivo recordaremos, 1° que los Estados-Unidos de América, cuya exportación*, en 1802, ha llegado á 71,957,144 pesos en 1791 no exportaban sino por valor de 19,000,000; 2° que la Inglaterra en la época de su mayor activi-

dad de comercio con la Francia, esto es, en 1790, no importó géneros en este reino mas que por valor de 5,700,000 pesos; y 3° que las exportaciones de Inglaterra para Portugal y Alemania, en 1800, no han excedido las unas de 7,600,000 pesos, y las otras de 12,400,000 *. Estos datos explican suficientemente la causa porque desde fines del siglo último, la Gran-Bretaña ha hecho tantos esfuerzos para tomar parte en el comercio de la península con el reino de Méjico.

Si clasificamos los puertos de la América española segun la importancia de su comercio, Veracruz y la Habana deben ocupar el primer lugar. Durante la última guerra, en el corto espacio de tiempo que la corte de Madrid permitió la entrada de buques neutrales en las colonias, se hizo en ambos puertos un número indecible de negocios. Los demas puertos se pueden colocar por el orden siguiente: Lima, Cartagena de Indias, Buenos-Aires, la Guaira, Guayaquil, Puertorico, Cumaná, Santa Marta, Panamá y Portobelo.

Para poner al lector en estado de juzgar acerca de la *actividad relativa* del comercio de las colonias españolas de América, indicaré por su orden el valor de las exportaciones é importaciones de los varios puertos que acabo de nombrar. No se trata aqui sino de aquellos resultados generales en cuyo conocimiento se interesa la economía política y la ciencia del comercio. Todos los pormenores circunstanciados los

* Playfair, *Commercial Atlas*, 1801, pl. v, viii y x.

reservo para varias notas que acompañarán la relacion histórica de mi viage á las regiones australes.

Veracruz. Importacion 15 millones de pesos. Exportacion (exclusos los metales preciosos) 5 millones.

Habana. Exportacion en frutos del pais, ocho millones, de los cuales 6,320,000 en 51,600,000 kilogramos de azúcar (valuándola á 40 pesos la caja); en cera 525,000 kilogramos ó 720,000 pesos (á razon de 18 la arroba), en café 625,000 kilogramas ó 250,000 pesos (á cinco la arroba). La exportacion de antes de 1760 era casi nula; en 1792 fue de 14,600,000 kilóg.; en 1796 de 24 millones, y desde 1790 hasta 1803 año comun, de 33,200,000 kilogramas. La cosecha de 1802 fue tan abundante, que la exportacion ascendió á 40,880,000 kilogramos: por consiguiente este ramo de comercio casi se ha triplicado en el espacio de diez años. El producto total de la aduana de la Habana desde 1799 hasta 1803, año comun, ascendió á 2,047,000 pesos, y en 1802 pasó de 2,400,000 pesos. Entrada y salida del comercio de la Habana, veinte millones de pesos.

Lima. Importacion, 5 millones. Exportacion (inclusos los metales preciosos), 7 millones.

Cartagena de Indias, incluso los puertecillos inmediatos al rio Hacha, esto es Santa Marta y Portobelo, cuyas relaciones comerciales estan muy unidas. Exportacion de frutos del pais, sin contar los metales preciosos, 1,200,000 pesos, en 1,500,000 kilogramos de algodón, 100,000 de azúcar, 10,000 de añil,

400,000 de palo del Brasil, 100,000 de quina de la Nueva-Granada, 1000 de bálsamo de Tolu, y 6000 de ipecacuana *. Importacion 4 millones de pesos.

La Guaira, puerto principal de la provincia de Caracas. Desde 1796 hasta 1800 **, año comun, la exportacion ha sido de 1,600,000 pesos, en 2,985,000 kilogramos de cacao, 99,000 de añil, 354,000 de algodón, y 192,000 de café. Pero desde 1789 hasta 1796, año medio ***, se ha podido valuar la importacion en 2,362,000 pesos; la exportacion en frutos del pais en 2,739,000, en 4,775,000 kilóg. de cacao, 386,000 de añil, 204,000 de algodón, 166,000 de café, y 73,000 cueros.

Guayaquil. Exportacion en frutos indígenas, 550,000 pesos, en tres millones de kilogramos de cacao. Importacion, 1,200,000 pesos.

Cumaná (incluso el puertecillo contiguo de Nueva Barcelona). Importacion un millon de pesos. Exportacion 1,200,000, en 1,100,000 kilogramos de cacao, 500,000 de algodón, 6000 mulos, y 1,200,000 kilogramos de tasajo, ó carne salada.

* La raicilla ó ipecacuana, que viene á Europa por los puertos españoles, y por el comercio de contrabando de la Jamáica, es la raíz del *psychotria emetica*, y no la de un *calicocca* de Brotero, ó del *viola emetica* de Mutis, como algunos botánicos lo han sentido. M. Bonpland y yo examinamos este *psychotria* cuando subimos por el rio de la Magdalena, cerca de Badillas. No se debe confundir la ipecacuana española con la del Brasil.

** Depons, II, p. 439

*** Véanse las notas del primer volumen de la *Relacion histórica* de mi viage.

Estas valuaciones estan fundadas en los informes que he tomado durante mi viage en América. He formado los *avanzos* en vista de las declaraciones hechas en las aduanas, no haciendo mérito del contrabando, sino en los estados del comercio de Cartagena y Cumaná. La reunion de estos datos nos pondrá en estado de dar una ojeada general sobre la balanza del comercio de toda la América española. Solamente comparando el comercio del reino de Méjico con el de las demas colonias, se podrá juzgar de la importancia política del territorio que he procurado dar á conocer en esta obra. Por de pronto voy á reunir en un mismo estado cuanto los registros de las aduanas de España nos han dado á conocer acerca de la balanza del comercio de la metrópoli con sus colonias, antes y despues del famoso arancel de 1778.

ÉPOCAS.	VALOR EN PESOS DE LA EXPORTACION de la América española á España.			VALOR EN PESOS DE LA IMPORTACION de España á la América española.		
	PRODUCTOS de agricultura.	METALES preciosos.	TOTAL de la exportacion.	GÉNEROS nacionales.	GÉNEROS extrangeros.	TOTAL de la importacion.
	Año medio, desde 1748 hasta 1755.	4,955,000	18,060,000	23,015,000	4,059,000	7,076,000
1778.	5,728,000	desconocido	desconocido	1,451,000	2,314,000	3,745,000
1784.	16,720,000	46,456,000	63,176,000	9,799,000	11,941,000	21,740,000
1785.	19,415,000	43,888,000	63,303,000	16,863,000	21,499,000	38,362,000
1788.	desconocido	desconocido	40,234,000	7,900,000	7,120,000	15,020,000

Admira en este estado * la poca conformidad que presentan los datos parciales: los años de 1778 y 1788 son los que hacen mayor contraposición con los inmediatos precedentes, y con todo, estos dos años, en los cuales parece que el comercio se separó de su curso natural, los citan todos los autores que tratan de la benéfica influencia del reglamento del conde de Galvez en los progresos de la industria nacional y prosperidad de las colonias. Los años de 1784 y 1785 presentan el ejemplo de una actividad de comercio extraordinaria, porque las producciones de las colonias, que se habían acumulado durante la guerra, refluieron todas juntas en Europa después de la paz de Versalles. Recientemente la de Amiens ha producido un fenómeno semejante, pero todavía más maravilloso. En 1802, solo el puerto de Cadiz ** recibió de varios puertos de América, en productos coloniales y

* El resultado que presenta este estado en los cinco años que preceden al de 1753 difiere del que ha dado Raynal (t. II, lib. VI), porque este célebre autor no ha hecho entrar en cuenta las importaciones y exportaciones de las islas Antillas españolas. La balanza del año de 1778, se ha tomado del *Tableau de l'Espagne*, de M. Bourgoing, tom. II, pág. 200. Para los años de 1784 y 1785, véase Demeunier, *Encyclopédie méthodique*, article *Espagne*, pág. 322. Las importaciones y exportaciones del año de 1784, están indicadas en la obra de Page, tom. I, pág. 115 y 300. La exportación de los puertos de España para las colonias, en géneros nacionales, se ha valuado en 1789, á 7,220,000 pesos; en 1790, á 5,100,000 pesos; en 1791, á 5,800,000 pesos; y en 1792, 13,500,000 pesos. (Laborde, tom. VI, pág. 383).

** El estado siguiente presenta el valor de las exportaciones de la

metales preciosos, por valor de 81,838,847 pesos, que equivalen á la importación total de la Inglaterra * en el año de 1790.

Los estados que se designan con la falsa denominación de colonias españolas de América, por el puerto de Cadiz, desde la paz de Amiens hasta 31 de diciembre de 1802.

NOMBRES DE LOS GÉNEROS.	CANTIDADES.	VALOR en PESOS FUERTES, precios en Cadiz.
Algodon.	34,112 quintales.	1,535,040
Anil.	3,892,675 libras.	9,931,687
Azúcar.	1,029,613 arrobas.	4,375,855
Vainilla.	11,947,000 piezas.	1,075,230
Cacao de Caracas.	33,075 fanegas.	1,984,500
Id. de Guayaquil.	21,532 Id.	861,280
Café.	1,799,800 libras.	478,072
Palo de Campeche.	90,380
Quina.	893,100 libras.	1,786,200
Cobre.	17,877 quintales.	375,417
Cueros.	339,382 piezas.	1,527,219
Grana.	2,514 arrobas.	2,528,007
Granilla.	1,392 Id.	57,447
Pimienta de Tabasco.	99,875 libras.	16,646
Sebo.	3,269 quintales.	42,484
Jalapa.	7,507 arrobas.	375,350
Moraleté.	3,777 quintales.	7,554
Zarzaparrilla.	364 Id.	37,856
Brasiléte.	1,059 Id.	10,590
TOTAL de las producciones.		27,096,814
Oro y plata.		54,742,033
TOTAL de la exportación de las colonias españolas para Cadiz.		81,838,847

* Comercio de la Inglaterra con todas las partes del mundo, se-

nacion de *balanza del comercio*, no proporcionan noticias útiles, sino en cuanto presentan términos medios de un gran número de años. Bajo este aspecto, el primer resultado que contiene el estado precedente parece merecer la preferencia sobre los demas; y este resultado todavía seria de suma importancia para la historia mercantil de América si se pudiese contar con la exactitud de este trabajo, aunque hecho en las aduanas de Cadiz con vista de los registros de seis años corridos desde 1748 hasta 1753.

El producto de las minas que anualmente refluye á Europa, y que se halla indicado entre los objetos de exportacion de las colonias, se divide en tres partes: la primera, que es pequeñísima, pertenece á varios colonos americanos domiciliados en España; la segunda, de nueve á diez millones de pesos, entra en la tesorería real, como producto líquido de todas las colonias de América; la tercera, que es la mas considerable, sirve para saldar el exceso de las importaciones de Europa en las colonias españolas. Al oír que en 1785 la América envió á España en plata y frutos por valor de 63 millones de pesos, sin recibir en géneros mas que 38 millones, casi se podría deducir que el producto líquido del rey, y las rentas de las familias españolas que tienen bienes en el nuevo continente, ascienden á 25 millones de pesos anuales. Sin em-

gun las listas que se presentaron al parlamento; importacion, en 1790, 18 millones de libras esterlinas, exportacion 22 millones; en 1800, importacion 28 millones, exportacion 34 millones.

bargo, esta induccion seria muy falsa, pues los caudales de las colonias no solo sirven para pagar la deuda contraida en España por la importacion de los géneros de Europa, sino tambien para pagar en Cadiz ó Barcelona las letras de cambio giradas por los ingleses para saldar lo que el comercio fraudulento de la Jamaica, ó de la Trinidad, hace refluir á las costas de Méjico, Caracas y Nueva-Granada.

En general, los registros de las aduanas de España no nos podran ilustrar sobre el gran problema de cual es el valor de los frutos y efectos de Europa y Asia que las colonias españolas necesitan anualmente en su actual estado de civilizacion. Para aclarar esta discusion, es mas importante conocer la extension de las necesidades de América, que el saber con certeza la parte activa que hasta aqui ha tenido la metrópoli en el abastecimiento de sus colonias. Fuera de que la denominacion de *géneros nacionales*, que se encuentra en todos los estados del comercio de España, no indica otra cosa sino que los comerciantes han tenido el arte de hacer pasar á la vista de los dependientes de las aduanas tal ó tal cantidad de géneros, como productos de la agricultura ó de las fábricas de la península. En estos últimos años la industria española ha hecho notables progresos; pero seria un error craso el querer juzgar de la rapidez de estos por los registros de las aduanas.

Para conocer aproximativamente el valor de las importaciones de la América española, he procurado

informarme allí mismo en cada provincia, del estado mercantil de los principales puertos. He tomado informes acerca de los géneros registrados y los introducidos de contrabando, y he fijado principalmente mi atención en los años en que, ya por el libre comercio con los *neutrales*, ó ya por la venta de *presas*, se ha visto una provincia inundada de géneros europeos y de las Grandes Indias. Después de haber discutido con muchos comerciantes instruidos, los diversos estados de comercio que dejo presentados mas arriba, y cuya mayor parte se han formado á la vista de los consulados, he creído poderme atener á las cantidades siguientes que parecen las mas ciertas.

Importacion y exportacion de las colonias españolas del Nuevo Continente.

DIVISIONES POLITICAS.	IMPORTACION de EUROPA Y ASIA incluso el contrabando.	EXPORTACION DE LAS COLONIAS.		OBSERVACIONES SOBRE EL CONSUMO.
		VALOR de los PRODUCTOS de la AGRICULTURA.	VALOR de los PRODUCTOS de las minas de ORO Y PLATA.	
Capitania general de la Habana y Puertorico. . .	11,000,000	9,000,000	En la isla de Cuba: hombres libres, 524,000, de los cuales 234,000 blancos. Los hombres de color libres consumen mas que en Méjico. No hay indios.
Vireinato de la Nueva España y Capitania general de Guatemala. .	22,000,000	9,000,000	22,500,000	Poblacion total: 7,800,000. En la Nueva España, 5,557,000 blancos y castas de mestizos. El número de indios que casi no consumen géneros extrangeros, asciende á 2 $\frac{1}{2}$ millones; el de blancos solo á 1,100,000.
Enfrente. .	33,000,000	18,000,000	22,500,000	

DIVISIONES POLITICAS.	IMPORTACION de EUROPA Y ASIA incluso el contrabando.	EXPORTACION DE LAS COLONIAS.		OBSERVACIONES SOBRE EL CONSUMO.
		VALOR de los PRODUCTOS de la AGRICULTURA.	VALOR de los PRODUCTOS de las minas de ORO Y PLATA.	
De la anterior.	35,000,000	18,000,000	22,500,000	
Vireinato de la Nueva-Granada.	5,700,000	2,000,000	5,000,000	Poblacion, 1,800,000. En 1778 se hallaron por un padron exacto, en la audiencia de Santa Fe, 747,641; en la de Quito, 551,799: total 1,279,440 individuos.
Capitania general de Caracas.	5,500,000	4,000,000	Poblacion total de las siete provincias de Caracas, Maracaibo, Varinas, Coro, Nueva Andalucia, Nueva Barcelona y Guayana: 900,000; los 54,000 esclavos.
Vireinato del Perú y Capitania general de Chile.	11,500,000	4,000,000	8,000,000	Poblacion, 1,800,000. En 1791, solo en el Perú, el censo dió: blancos, 130,000; mestizos, que consumen mucho cuando gozan de alguna comodidad, 240,000; en Chile, muchos blancos pero en general vida muy frugal.
Vireinato de Buenos Ayres. .	3,500,000	2,000,000	5,000,000	Todavía no he podido proporcionarme noticias exactas sobre la poblacion de este vireinato, que es muy considerable en las provincias occidentales llamadas <i>de la Sierra</i> .
TOTAL, en pesos.	59,200,000	50,000,000	38,500,000	TOTAL de la exportacion en productos de la agricultura y minas, 69 millones de pesos.

Las valuaciones de poblacion que van expresadas en este estado, se fundan en varias investigaciones que yo mismo he hecho.*

* Me admiro al ver que M. Depons, autor estimable y de otra parte muy exacto, haya sentado que, en 1802, la capitania general